

Ronny J. Viales Hurtado*

⇒ **Pobreza e historia en América Central: condiciones estructurales y representaciones sociales. Una visión desde Costa Rica**

Introducción

En Europa, desde 1978, la tercera generación de *Annales* publicó la obra titulada *La Nouvelle Histoire*, en la que apareció el artículo de Jean Claude Schmitt titulado “La historia de los marginados” (Bolufer 2002: 105-127) y, un par de décadas después, se relanzó en Europa una “historia de la pobreza” centrada en el estudio de la época moderna. Según Mónica Bolufer, los primeros estudios sobre los sistemas de asistencia social, tanto católicos como protestantes, vieron la luz a principios del siglo XX, en el contexto del debate sobre los orígenes culturales y religiosos del capitalismo, pero:

[...] fue a partir de los años 1970 cuando las investigaciones sobre la pobreza experimentaron un particular impulso. Constituyeron una de las principales manifestaciones de la nueva historiografía comprometida en restituir protagonismo a los sujetos olvidados de la historia (pobres, enfermos, locos, delincuentes, heterodoxos) y contribuyeron a cuestionar las visiones parciales y excesivamente optimistas que veían en los siglos modernos la historia de un progreso casi ininterrumpido hacia la consolidación de la economía capitalista. Pronto [...] se hizo evidente que el estudio de la marginalidad no se reducía a la justa reparación de una exclusión, sino que apuntaba al corazón mismo de la dinámica histórica (2002: 106).

De este interés, en la década de 1970-1980, surgieron dos tendencias: una que empezó a calcular estimaciones de los niveles de pobreza en la Europa moderna, vinculados con el análisis de la historia económico-estructural, y otra que se preocupó por la interpretación de las actitudes sociales ante la pobreza, bajo la influencia de las corrientes historiográficas de la microhistoria y del giro lingüístico.

Para el caso de la región de América Central, el problema de la pobreza también es histórico y multidimensional. El estudio de la pobreza contemporánea ha privilegiado una visión de corto plazo, en la cual los orígenes de la pobreza en América Latina se ubi-

* Ronny J. Viales Hurtado es catedrático de la Escuela de Historia y director del Centro de Investigaciones Históricas de América Central de la Universidad de Costa Rica. Publicaciones (entre otras): Después del enclave. Un estudio de la región atlántica costarricense. 1927-1950 (1998) y El Colegio de Farmacéuticos y la institucionalización de la Farmacia en Costa Rica. 1902-2002 (2003). Correo electrónico: rviales@fcs.ucr.ac.cr.

can en la década de 1980, cuando se pusieron en marcha los programas de ajuste estructural o, en términos más generales, el denominado “modelo neoliberal”.¹

Por lo tanto, desde este entorno se pueden estudiar tres aspectos novedosos sobre la pobreza: el primero, el estudio de la pobreza en un marco temporal que trasciende el corto plazo, desde 1850 cuando se inicia la transición al capitalismo agrario en la región; el segundo aspecto tiene que ver con la reconstrucción de las dimensiones cuantitativa, institucional, estructural y macroeconómica del problema en ese mismo período; y el tercero se relaciona con la reconstrucción de las dimensiones fenomenológica, cualitativa, subjetiva, simbólica y de representaciones y percepciones sociales de y sobre la pobreza.

Los ejes a partir de los cuales se ha empezado a abordar esta temática también son múltiples e involucran la salud pública, la educación, la economía, la vivienda, la beneficencia, las subsistencias y sus percepciones. Idealmente, las perspectivas estructural y de representaciones simbólicas deberían trabajarse de manera paralela, a partir de fuentes típicamente estructurales combinadas con fuentes típicas de la microhistoria. Tal y como plantean Paula Carreras y Ana María Poviña:

La pobreza, concebida como privación de medios de vida y pérdida de la estirpe, es una de las fronteras más antiguas del pensamiento social. Es un concepto que no pertenece a ningún cuerpo teórico en particular y tiene a su alcance la posibilidad de ingresar problemáticamente en los más diversos ordenamientos conceptuales. La pobreza es un fenómeno social de envergadura, por ende su abordaje no se agota en su dimensión económica. Se trata de una cuestión multidimensional donde lo económico, lo político, lo social y lo cultural confluyen configurando un fenómeno complejo que sólo puede ser encarado a partir de un análisis [idealmente] interdisciplinario (s. a.: 3).

Para lograr una aproximación histórica más integral al fenómeno de la pobreza, se discutirán en este artículo los diferentes enfoques que, hasta ahora, se han planteado como alternativos para el estudio de la pobreza contemporánea, se describirá luego el contexto general de la pobreza rural contemporánea en Centroamérica, y, finalmente, se introducirá el estudio del régimen liberal de bienestar y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica durante el período 1870-1930, como un estudio de caso para validar el aporte que puede dar la visión histórica a la investigación sobre la pobreza.

¿Qué es la pobreza? Su conceptualización a partir de diversos enfoques

Indudablemente, la definición operativa de la pobreza es histórica y polisémica. Por lo tanto, la concepción misma de la pobreza constituye un objeto de estudio interesante, por lo menos en el ámbito académico. Así, desde 1970, C. Valentine identificó tres modelos distintos para abordar la pobreza: “uno ve la pobreza como ‘una subsociedad que se autoperpetúa y está dotada de una subcultura defectuosa y malsana’; otro la ve como ‘una subsociedad que sufre opresión externa, dotada de una subcultura impuesta y explo-

¹ Cfr. Viales Hurtado (1999) y (2002). Algunas obras que rompen con esta limitación, aunque con un enfoque general para América Latina, son Bulmer-Thomas (1998); Haber (1997); Cárdenas/Ocampo/Thorp (2000) y Thorp (1998).

tada' y [para un tercer modelo] la pobreza es 'una subsociedad heterogénea con subculturas variables y adaptativas' y que en cierta medida pretende ser una síntesis de los otros dos" (Sánchez 1997: s. p.)".

Por su parte, Rubén Katzman define la pobreza como la situación más o menos permanente de los hogares cuya insuficiencia de ingresos redonda en carencias críticas en la satisfacción de las necesidades básicas, con lo que introduce dos de los problemas principales de los trabajos sobre determinación de la pobreza: la decisión entre indicadores vinculados al ingreso y aquellos vinculados a la satisfacción de necesidades básicas, y la dificultad en la medición de la duración de la situación de pobreza (*Ibid.*).

Contemporáneamente, desde una perspectiva estructural, la mayoría de los trabajos de investigación sobre la pobreza se han hecho a partir de un criterio de relatividad, mediante la utilización de dos metodologías: por una parte, el método de las "líneas de pobreza"² y, por otra, mediante la identificación del grado de necesidades básicas insatisfechas. En la base, estos planteamientos descansan en un contexto específico y se refieren a una escala de valores vinculada a un determinado estilo de vida, de allí que sean relativos; este relativismo dificulta la comparación en el largo plazo (*Ibid.*).

Finalmente, siempre desde la perspectiva estructural, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) define la pobreza humana por el empobrecimiento en múltiples dimensiones: la privación de una vida larga saludable, el acceso al conocimiento, el nivel de vida decente y la participación social, junto con la falta de ingresos suficientes.³

Ya en la década de 1990, y ante la incapacidad del modelo neoliberal para resolver el problema de la pobreza, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo concluyen que la pobreza es claramente un fenómeno socioeconómico bidimensional: bajos ingresos e insatisfacción de necesidades básicas se combinan para llevar a una situación de exclusión individual y familiar del eje de los procesos productivos, de la integración social y del acceso a oportunidades (BID/PNUD 1993). En esta definición se introduce una tercera dimensión de la pobreza: la de la exclusión social. Por lo tanto, existe "un núcleo irreductible de privación absoluta en nuestra idea de pobreza, que traduce manifestaciones de indigencia, desnutrición y penuria visibles en un diagnóstico de pobreza sin tener que indagar primero el panorama relativo. El enfoque de la privación relativa complementa más que compite con esta preocupación por la desposesión absoluta" (Sen cit. en Sánchez 1997: s. p.).

Según Guillermo Perry, parece obvio que los pobres latinoamericanos padecen algo más que sólo bajos ingresos, y ese "algo" puede abordarse operacionalmente a partir del concepto multidimensional de "exclusión social", que tiene cuatro características básicas, altamente interrelacionadas:

² Éstas se calculan a partir de la determinación de una canasta básica de alimentos, cuyo costo se multiplica por el inverso de la proporción que representa el gasto en alimentos en el gasto total, calculado con base en los hogares cuyo gasto en alimentos es superior al presupuesto mínimo estimado para satisfacer las necesidades nutricionales. Desde el punto de vista de las necesidades insatisfechas, son pobres los hogares que no alcancen un mínimo fijado en una serie de indicadores, dentro de los que tiene un peso muy importante la calidad de la vivienda. Estos criterios han variado en el tiempo.

³ El IDH (1990) está compuesto por tres elementos principales: longevidad, educación y nivel de vida. Son indicadores de este índice la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización de adultos, la tasa bruta de matriculación combinada y el ingreso per cápita. *Cfr.* Vázquez/Palavicini (2001).

La primera es el hecho de que algunos grupos son excluidos, a través de formas no económicas, del acceso a los bienes básicos y a los servicios que determinan el capital humano [...] La segunda característica es el acceso desigual a los mercados de trabajo y a los mecanismos de protección social de las instituciones tanto formales como de las informales [...] La tercera característica se refiere a la exclusión de los mecanismos participativos [...] [y] la cuarta, y la más general de las características, es la exclusión en el sentido del desigual acceso en la práctica al ejercicio completo y protección de los derechos políticos y las libertades civiles, incluyendo la negación de derechos humanos básicos (Perry 2000: 10).

Este concepto, si bien se utilizó inicialmente en Europa, abre posibilidades analíticas para América Latina. Según Estanislao Gacitúa y Shelton Davis, el “concepto de exclusión social incluye al menos tres dimensiones: (i) económica, en términos de privación material y de acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas; (ii) política e institucional, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana; y (iii) sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas o las preferencias o tendencias de ciertos individuos y grupos sociales [...] [La] exclusión social, más que representar un estado, refleja un proceso que puede llevar a distintos resultados (pobreza, desigualdad, marginalidad)” (Gacitúa/Shelton 2000: 14-15).

Por supuesto que a todos estos enfoques les falta profundizar en el componente de las representaciones y de las percepciones sociales del fenómeno, el componente subjetivo, que cambia a través del tiempo y que está determinado por el contexto cultural en que se interpreta, según nuestro criterio.

El contexto general de la pobreza rural en la América Central contemporánea: el peso de las políticas neoliberales

Según Rafael Menjívar y Juan Diego Trejos (1990), la búsqueda de una nueva estrategia de desarrollo en la década de 1980, para el caso de América Central, partió de tres concepciones: primero, la idea que asimila el ajuste estructural con la estrategia de desarrollo, pasando por alto el hecho de que la primera es sólo un plan económico; segundo, la teoría del derrame, según la cual existiría una primera etapa de sacrificios pero luego los beneficios se desbordarían por igual; y tercero, la creencia de que la solución de los problemas sociales solamente puede superarse con cooperación externa.

De esta manera, en 1983, el 31,5% de la riqueza se lo llevaba medio millón de personas que equivalía al 5% de la población; el 30% de la riqueza, se lo llevaban 3 millones de personas que componían las capas medias, con un ingreso de 5.680 dólares per cápita anuales como promedio, es decir, unos 473 dólares por mes; un 26% de la riqueza se quedaba en manos de 5,5 millones de personas que recibían un ingreso per cápita promedio anual de 246 dólares, es decir, 20,5 dólares por mes; y, finalmente, en la base de la pirámide, el 13% de los ingresos se los repartían 9 millones de personas, el 50% de la población, con un ingreso per cápita promedio anual de 74 dólares, es decir, 6,16 dólares mensuales.

Esto quiere decir que a mediados de la década de 1980, luego de iniciado el ajuste estructural en la región, de un total de 25 millones de centroamericanos, 18 millones no

cubrían sus necesidades básicas y 12 millones vivían en pobreza extrema; a ellos se les sumaban los pobres crónicos y los nuevos pobres, que surgieron a partir de las políticas neoliberales.

La pobreza rural en Centroamérica en la década de 1990

De acuerdo con Edelberto Torres Rivas (1999), al iniciarse la década de 1970 Centroamérica era básicamente campesina, más rural porque la población de este entorno no superaba el tamaño de la población urbana y más agraria porque el PIB era fundamentalmente agrícola. Por el contrario, hacia 1999 la importancia de la agricultura decayó y, además, en la región se incrementaron las diferencias internas. Entre 1970 y 1999 también aumentaron las diferencias regionales:

El PIB per cápita en Costa Rica [era] de 2.081 dólares y el de Nicaragua de 491. El porcentaje de gente que viv[ía] con menos de un dólar diario e[ra] de 18,9 en Costa Rica y de 53,3 en Guatemala. La concentración de la riqueza exhib[ía] puntualmente una relación opuesta. Medida en términos de quintiles, el 10% de la población más rica se apropia[ba] del 35% del ingreso total en Costa Rica y del 47% en Guatemala. Estas [...] no son sociedades subdesarrolladas, sino injustas (Torres Rivas 1999: 53).

Mientras que entre 1980 y 1987 las exportaciones no tradicionales hacia el mercado estadounidense aumentaron en un 300% –básicamente mariscos, flores, frutas y hortalizas (Membreño 1994: 276)–, la mayor contribución a la generación de divisas en ese mismo período estuvo dada por las remesas laborales en el caso de El Salvador con importancia también en Guatemala, Honduras y Nicaragua⁴, y en Costa Rica por el crecimiento del sector turismo, por citar dos ejemplos (Kaimowitz 1994).

Ahora bien, pese a los esfuerzos del nuevo modelo asumido en Latinoamérica y en Centroamérica en particular –guiado por las exportaciones, desde mediados de los años ochenta, la especialización productiva exportadora de esta última región no ha variado sustancialmente. Como señala un informe de la CEPAL, las economías centroamericanas dependen de “unos pocos productos o de unos pocos mercados (o de ambos) para sus ingresos de exportación” (CEPAL 1999: 12) y continúan manteniendo una dependencia importante del café y del banano, las denominadas exportaciones tradicionales.

La tendencia de la participación del sector agrícola en el PIB para los países centroamericanos permite hacer una línea divisoria entre los países de alta y baja participación en la década de 1990, aunque el sector continúa siendo estratégico para la región en su conjunto. La mayoría de los países centroamericanos han visto decrecer la participación

⁴ En el caso de El Salvador las remesas familiares ascendían a 10,9 millones de dólares en 1980 y en 1996 llegaron a los 1.086,6 millones de dólares, representando en esta última fecha el 16,0% del PIB. En Guatemala, las remesas ascendían a 96,5 millones de dólares en 1990 y en 1996 a 362,7 millones de dólares, es decir, un 3,2% del PIB; en Honduras, mientras que en 1990 las remesas llegaban a 50 millones de dólares, en 1996 alcanzaron 128,4 millones de dólares, un 3% del PIB; y en Nicaragua, en 1995 se recibieron 75 millones de dólares por concepto de remesas, mientras que en 1996 el monto se incrementó a 95 millones de dólares, o sea, un 4,6% del PIB. *Cfr.* Proyecto Estado de la Región (1999: 375).

del sector agrícola en el PIB. En Guatemala, el sector agrícola representaba el 28,3% del PIB en 1990; en El Salvador el 26,3%; en Honduras el 22,3%; en Nicaragua el 24,6%; en Costa Rica el 19,4%; y en Panamá el 11,9%, este último país es bien sabido que basa su estructura productiva en el sector servicios.

Los países de alta participación agrícola en el PIB son Guatemala, con un porcentaje que hasta 1996 había caído al 21,1% de las exportaciones, y Honduras, que hacia 1996 prácticamente mantenía un nivel de participación idéntico al de 1990, con un 22,3% de participación. Mientras que en El Salvador la participación agrícola en el PIB cayó en un 10% hacia 1996, en Costa Rica este mismo sector sufrió una caída del 4% y Panamá presentó una caída muy similar. Nicaragua es el único país que ha visto incrementar la participación agrícola en el PIB en un 10% aproximadamente, llegando hacia 1996 a un 35,4%.

La principal contradicción del modelo neoliberal aplicado al agro está relacionada con la pobreza en general y particularmente con la pobreza rural.⁵ Si bien algunos organismos regionales latinoamericanos han señalado que, en términos generales, la pobreza disminuyó del 41% al 39% entre 1990 y 1995, esta disminución es insuficiente ya que la pobreza se había incrementado del 35% al 41% en la década de 1980. También se debe tener presente que las variaciones en la evolución de la pobreza son bastante contrastantes entre los países (CEPAL 1997: 14). También en el ámbito latinoamericano, la mayoría de los pobres viven en zonas urbanas, pero las tasas de pobreza son más altas en las zonas rurales.

Un “gran desafío” de finales del siglo xx y principios del siglo XXI tiene que ver con la superación de la pobreza rural, la cual presenta entre sus principales determinantes los siguientes factores: la propiedad territorial, la dinámica demográfica, la educación y el analfabetismo, el aislamiento geográfico y en términos de las comunicaciones, la falta de servicios públicos, el impacto del deterioro ambiental sobre la base productiva, el potencial agrícola de las tierras y la estructura socio-ocupacional.

En términos poblacionales, a inicios de la década de 1950 Centroamérica tenía unos 11 millones de habitantes, mientras que a finales del siglo xx se han alcanzado casi 35 millones. La mitad de los habitantes son hombres, uno de cada cinco es indígena y casi uno de cada tres es guatemalteco. Además, la región presenta elevadas concentraciones de población rural: Costa Rica (50,5%); El Salvador (46,5%); Guatemala (61%); Honduras (53,7%); Nicaragua (41,2%) y Panamá (43,3%). También, de acuerdo con el método del ingreso⁶, un porcentaje elevado de hogares rurales se encuentra bajo la línea de pobreza: en Guatemala y Honduras más del 66% y en Costa Rica más del 30%, como casos extremos que cuentan con datos aproximativos (Viales Hurtado 1999: 148).

⁵ Según Menjívar y Trejos, la pobreza centroamericana en la década de 1980 se presentaba en sociedades que compartían seis rasgos distintivos: un tamaño reducido, el predominio de las actividades primarias, el bajo peso del aparato estatal –diríamos nosotros que este factor se está re-estudiando históricamente–, una gran apertura externa, una reducida capacidad de consumo y la creciente inestabilidad extraeconómica. *Cfr.* Menjívar/Trejos (1990).

⁶ Sobre este método existen varias objeciones. El resultado de sus datos se basa en el componente del ingreso derivado del trabajo, por lo que la exclusión de ingresos no laborales y de ingresos en especie puede llevar a sobredimensionar la pobreza. Además, el indicador resultante produce una recomposición de los grupos pobres que puede estar distorsionada. Aun así, es una forma de aproximarse al problema de la pobreza que permite hacer comparaciones.

El problema del acceso a la tierra continúa generando exclusión y, si aunamos a esta situación el crecimiento poblacional rápido –con una tasa de crecimiento del 2,8% entre 1980 y 1990 y una tasa de fecundidad de 3,7 en 1997 y una tasa de crecimiento del 2,0% entre 1997 y el año 2015– ponemos en evidencia lo que la CEPAL ha catalogado como la “reproducción intergeneracional de la pobreza”. La tierra tiende a dividirse entre muchos hermanos, factor que en la actualidad tanto como históricamente ha contribuido al “agotamiento del suelo y a la subdivisión de los minifundios; el aumento del número de familias pobres sin tierra, y la perpetuación de estrategias de supervivencia basadas en el único recurso que controlan los jefes de familia: la mano de obra propia y la de sus hijos” (CEPAL 1997: 40). Esta situación es más grave en el caso de las mujeres y de los indígenas.

Paralelamente, hacia 1990 la migración extra-regional centroamericana llegó a superar el millón de personas y, aunque los principales destinos fueron los Estados Unidos, México y Canadá, las migraciones intra-regionales apuntaron hacia el hecho de que el principal país receptor ha sido Costa Rica. Un componente importante de este tipo de movimiento de población, que hasta hace poco tiempo se había concebido como necesario, era la provisión de mano de obra requerida para el desarrollo de las plantaciones de agroexportación. “Ejemplos de estos movimientos que ocurrían, y ocurren todavía, en áreas de frontera son los siguientes: entre Guatemala y Chiapas [...]; entre El Salvador y Guatemala; entre Honduras y El Salvador; entre Honduras y Belice; y desde Nicaragua y Panamá hacia la frontera norte y sur de Costa Rica, respectivamente” (Proyecto Estado de la Región 1999: 363).

En este contexto, la falta de atención a los pobres en el modelo “neoliberal” ha sido evidente, debido a que sus teóricos –entre los que figuran internacionalmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, e internamente los diferentes gobiernos centroamericanos, a pesar de algunos vientos de cambio– señalaron que estos programas facilitarían el crecimiento y automáticamente reducirían la pobreza. En 1985 “la fuerza de trabajo agrícola representó [...] el 43% de la PEA total, lo cual reafirma la importancia [...] de este sector en las economías de los países” (Fallas 1993: 31).

Helio Fallas señalaba en 1993 que la producción en manos campesinas pobres se concentraba mayoritariamente en los granos básicos, por lo que aquellos que poseían pequeñas parcelas consumían su propia producción de manera significativa y, además, tenían que fungir como asalariados temporales para complementar sus bajos niveles de ingresos (1993: 35). Esta caracterización del año 1993 para Centroamérica puede llevarse retrospectivamente al siglo XIX y, además, puede traerse a principios del siglo XXI, puesto que la situación sigue siendo similar. El pluriempleo ha permitido a algunos contingentes de población rural mantener la propiedad de sus pequeñas parcelas, de ahí que tome peso la tesis de Cristóbal Kay (1995) acerca del campesinado como semiproletariado permanente.

El hecho de que, según la CEPAL, la mayoría de los pobres latinoamericanos se localicen en las zonas urbanas, “no significa que haya mermado la pobreza en el conjunto de la población rural; en 1980 el 54% de los hogares rurales era pobre, cifra que aumentó a 58% en 1990 y volvió al 54% en 1997. Asimismo, el 28% de los hogares rurales eran indigentes en 1980, pero dicha proporción ascendió a 34% en 1990 para disminuir a 31% en 1997” (CEPAL 1997: 17-18).

Para el caso de Centroamérica, nuevamente, saltan las diferencias con respecto a la tendencia latinoamericana. Los hogares rurales pobres están por encima del promedio

latinoamericano más cercano a 1997 (54%): en El Salvador (62%), Guatemala (72%), Honduras (80%), y están por debajo del promedio en Costa Rica (23%) y Panamá (34%). Además, el porcentaje de hogares rurales pobres ha venido creciendo en El Salvador y en Honduras y decreciendo levemente en Costa Rica y más marcadamente en Panamá. Guatemala presenta datos únicamente para 1989 y Nicaragua no aporta datos a esta comparación (Viales Hurtado 1999: 152).

En términos de los hogares rurales bajo la línea de indigencia, el comportamiento es similar. Guatemala (45%) y Honduras (59%) están por encima del promedio latinoamericano hacia 1997 (31%). El Salvador (28%), Costa Rica (9%) y Panamá (14%) presentan una brecha importante con respecto a sus vecinos y están por debajo del promedio latinoamericano. Nuevamente no se cuenta con datos para Nicaragua.

Desde la perspectiva de la distribución de la PEA, la situación también es similar a la de la década de los años 80. Es interesante hacer notar que en las zonas rurales centroamericanas entre 1980 y 1997 solamente un promedio de 3,7% de la PEA está constituido por empleadores. La participación minoritaria de éstos es bajísima en Guatemala (0,5%) y en Honduras ha venido creciendo (2,6%). En El Salvador (4%) y Panamá (2,2%) se ha dado una tendencia al decrecimiento y Costa Rica es el único país que muestra avances en este sentido (7,1%). Los asalariados se ubican en el sector privado mayoritariamente: en Costa Rica (58,8%), El Salvador (47,8%), Guatemala (35,4%), Honduras (31,4%) y Panamá (36,0%), mientras que los asalariados del sector público han decrecido, como resultado de la reducción del aparato estatal relacionada con las políticas de reforma del Estado. Los asalariados del sector privado han crecido en buena parte por la aparición de empresas multinacionales agrarias, pequeñas, medianas y grandes, que han monopolizado la producción agrícola no tradicional para la exportación⁷, así como por la desaparición de empresas estatales.

Los empleos rurales no agrícolas no han crecido mucho en Guatemala, Honduras y Panamá, países en los cuales los trabajadores por cuenta propia constituyen más de una tercera parte para Panamá (33,4%) y casi la mitad para Guatemala (47,9%) y Honduras (41,6%). En Costa Rica (11,3%) se nota la pérdida de participación de los trabajadores por cuenta propia en las zonas rurales al igual que en El Salvador (28,1%).

Los elementos esbozados dan argumentos para señalar que el proceso de desaparición del peso del agro en la estructura económica centroamericana ha sido fuerte en la década de 1990, pero que los resultados no han ido en consonancia con los gobiernos neoliberales.

⁷ Por ejemplo, en Costa Rica el “rápido desarrollo de las exportaciones de piña en el curso de los años ochenta está directamente relacionado con la creación, en 1982, de la empresa PINDECO, filial del grupo internacional Del Monte, que poseía en 1988, ella sola, 46% de la superficie cultivada de piña y controlaba la casi totalidad de la comercialización de esa fruta [...] Aparte de la piña, según datos del Banco Nacional de Costa Rica, 40% de las 5000 hectáreas de nuez de macadamia, 80% de las 6100 hectáreas de cítricos y 52% de las superficies de flores pertenecen a empresas de capitales extranjeros que se han instalado o han desarrollado sus actividades a partir de 1984-1985, aprovechando la modificación del tipo de cambio pero también incontables estímulos fiscales otorgados por el gobierno” (Ribier 1994: 41-42). Para el presente no existen muchos estudios comparativos sobre la evolución del sector campesino en la participación en las actividades no tradicionales, por lo que este aspecto tiene que investigarse. En Costa Rica para 1989 el número de empleados en labores agrícolas de estos cultivos, según PREALC, fue de 9.452 y en labores de empaque 2.972. Esto daba un total de 12.423, mientras que en los granos básicos se redujeron 6.633 empleos entre 1985 y 1989 (Mora 1994: 23).

Los aportes de la historia: el régimen liberal de bienestar y la institucionalización de la pobreza en Costa Rica durante el período 1870-1930

Es importante superar la visión de corto plazo que han tenido los estudios sobre pobreza en Centroamérica. En términos de la investigación histórica, existe un interesante debate sobre el “proyecto” liberal costarricense del período 1870-1930, y de éste se nutre este apartado para plantear cómo se resolvió, durante ese período, la relación entre pobreza, crecimiento económico y políticas públicas en Costa Rica mediante el proceso de institucionalización de la pobreza. Desde este punto de vista, además de realizar una aproximación a los factores causales de la pobreza en el período, se enmarcarán las políticas sobre pobreza dentro del proyecto general del liberalismo en Costa Rica.

Esta discusión se enmarca en una discusión más general, que en Costa Rica ha llevado a replantear las interpretaciones sobre el Estado liberal que habían predominado durante varias décadas. En este sentido, se ha rescatado en varios trabajos de investigación el intervencionismo estatal como objeto de estudio, lo que ha permitido reconceptualizar la visión del Estado liberal como poco interventor. Actualmente, además, se debate sobre una nueva concepción teórico-operativa del denominado Estado de bienestar. Anteriormente se planteaba una identificación directa entre los “régimenes de bienestar” y el marco estatal, por lo que, a raíz de la crisis de estos Estados y del análisis de las políticas que los sustentaban, se privilegia ahora un enfoque que empieza a segmentar los “régimenes de bienestar”, con algún sentido de autonomía en relación con el marco estatal en que se ubiquen (Gallego/Gomá/Subirats 2003: 1).

Desde esta perspectiva, existen seis ámbitos de políticas que caracterizan los régimenes de bienestar, que son: la educación, la salud, la vivienda, los servicios sociales, el empleo y la garantía de un ingreso mínimo (Gallego/Gomá/Subirats 2003: 3). Todas estas variables inciden de manera directa sobre la pobreza, por lo que vamos a darles seguimiento durante el período 1870-1930.

Si bien en el presente se ha identificado al “crecimiento económico como un factor clave en la reducción de la pobreza” (Olavarría 2003: 57), con niveles iniciales que no fueran muy elevados, la mayoría de los estudios históricos que se han referido a la pobreza señalan al modelo guiado por las exportaciones como un factor causal para el surgimiento de ésta. En esta visión queda implícita la tesis de que la riqueza que generó la agroexportación no fue distribuida de la mejor manera, pero se descuida la perspectiva histórica del fenómeno de la pobreza, en el sentido de que un tipo de ésta precedió a la vinculación con el mercado mundial.

Precisamente, de manera intuitiva, los estudios sobre pobreza señalan que la “política social” contribuyó para la distribución en la Costa Rica de aquella época, aunque las visiones historiográficas tradicionales apuntan hacia el escepticismo en esta materia, dado que juzgan las medidas sociales de la época como factores simplemente paliativos de la situación social, a partir de un enfoque muy simplista en términos de causalidad: el deterioro de la situación social lleva a los grupos menos favorecidos a presionar por mejores condiciones. Esta presión se da en un contexto en que los sectores dominantes llevan a cabo un proceso de aburguesamiento de la sociedad en general y, por lo tanto, las “medidas” sociales que toman los gobiernos de la época simplemente apuntan hacia la satisfacción de ciertas demandas, como válvula de escape para la presión social. Es decir, existen serias dudas en la historiografía costarricense sobre la efectividad de ese

tipo de medidas en función de la disminución de la pobreza, aunque ésta no se ha dimensionado. Esta situación cambia, por lo menos en términos interpretativos, con la gran “reforma social” de la década de 1940 que, al seguir la interpretación anterior, parece que se genera en un vacío relativo.

Si hacemos un paralelismo con el presente, es interesante que en el caso de Chile, por ejemplo, el presidente Eduardo Frei creó en 1996 el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza “con el propósito de asesorar a las autoridades del gobierno y comprometer a la sociedad civil en la tarea de superar la pobreza. El Consejo reúne empresarios, académicos, practicantes y representantes de la Iglesia Católica, organizaciones de base, ONGs y fundaciones relacionadas con el tema” (Olavarría 2003: 59). Tal y como veremos más adelante, un modelo muy similar siguió como tendencia el régimen de bienestar del Estado liberal costarricense entre 1870 y 1930.

Si bien ha primado una visión negativa sobre el desempeño económico de Costa Rica durante el último siglo, es claro que ciertos grupos sociales, algunas veces en asocio con el capital foráneo, obtuvieron niveles de riqueza importantes, los cuales habría que estudiar con mayor profundidad. Teóricamente, la generación de riqueza, por mínima que sea, vinculada con logros de la política social en educación y salud puede llevar a las siguientes situaciones:

a) por una parte, se plantea que el crecimiento afecta la pobreza por medio del mercado de trabajo: así, una actividad económica dinámica aumenta la demanda de trabajo, lo que genera escasez de trabajadores y consecuentemente un incremento en los salarios, con lo que se mejora la condición de los pobres;

b) otro mecanismo relacional lo constituye la creación de una mayor capacidad económica del gobierno para invertir en políticas sociales: una actividad económica dinámica, acompañada de un modelo impositivo débil y con impuestos constantes permitirá el incremento de los ingresos estatales y, concomitantemente, aumentarán las posibilidades del gasto social.

Por otra parte, la educación, tal y como plantean las teorías sobre el capital humano, dado que constituye un vehículo importante para la superación de la pobreza, resulta fundamental para conseguir un trabajo, dado que se requieren determinados conocimientos y habilidades. Además, el posicionamiento en el mercado de trabajo depende del nivel de instrucción o de habilidades adquiridas, en primera instancia. “La educación también tiene un efecto en la salud. Una mayor escolaridad estará asociada a mejores hábitos de salud, higiene y otros comportamientos que tienen consecuencias sobre el bienestar” (Olavarría 2003: 62).⁸

⁸ Si bien existen varios trabajos sobre la historia de la educación y la alfabetización popular en Costa Rica, por el momento no es posible sistematizar una serie de datos sobre cobertura educativa para todo el período 1870-1930. Los enfoques del papel histórico de la educación en la sociedad costarricense se han centrado en cuatro ejes básicos: la evolución del sistema escolar como sistema centralizado y su funcionalidad ideológica; la relación entre reformas educativas, en escuelas y colegios, y las corrientes pedagógicas en boga; el balance crítico-estructural, pero con datos parciales, del sistema educativo costarricense y, más recientemente se enfatiza en el estudio del sistema educativo pero contextualizado social y culturalmente en términos de la composición social, étnica de género de los maestros, profesores y alumnos; la incidencia del mercado laboral en la deserción escolar y los índices de alfabetismo.

Finalmente, la salud también tiene un impacto importante sobre la pobreza: “Dado que el capital humano en salud se deteriora con la edad y la enfermedad, la atención médica y otras intervenciones de salud pública son necesarias para restaurar, o por lo menos, minimizar o hacer más lento el deterioro de la salud a lo largo de la vida [...] para obtener un trabajo las personas deben ser suficientemente saludables, incluso en los trabajos de baja productividad y baja remuneración” (Olavarria 2003: 63).

Ahora vamos a reconstruir evidencias históricas sobre estas situaciones en la Costa Rica del período 1870-1930, sobre todo la orientación del gasto público y el modelo liberal de salud pública.

Algunas variables para dimensionar la pobreza en Costa Rica entre 1870 y 1930. La orientación del gasto público y el modelo liberal de salud pública como componente del régimen de bienestar

El modelo guiado por las exportaciones en América Latina determinó el funcionamiento de las rentas públicas a partir del establecimiento de un modelo dependiente del comercio exterior, característica típica de una economía abierta. Según Víctor Bulmer-Thomas (1998), esta situación genera una especie de círculo vicioso en el manejo de la hacienda pública de la mayoría de los países latinoamericanos, por lo menos durante el período 1870-1930: se da una dependencia de los ingresos públicos con respecto al comportamiento del comercio exterior, pero, contradictoriamente, cuando los indicadores de comercio exterior son negativos, el gasto público no disminuye, generándose un déficit fiscal importante, el cual se subsana mediante el endeudamiento interno y externo. Esta situación se agrava todavía más, puesto que se da una gran dependencia de los impuestos indirectos a exportaciones e importaciones y, paralelamente, existe poco compromiso por parte de los sectores económicamente poderosos para contribuir con el erario público.

Como parte de las reformas liberales en América Latina, Marcello Carmagnani señala que los presupuestos y la orientación del gasto público agregaríamos nosotros, no constituyen un mecanismo eminentemente financiero, sino que también son un buen indicador del modelo político y de la transacción entre los sectores sociales, es decir que ambos constituyen buenos indicadores de la relación entre Estado y mercado. Por lo tanto el “presupuesto es [...] un proceso político-económico que históricamente se puede estudiar a partir de un cuerpo documental integrado por la iniciativa del Ejecutivo, el proyecto del Congreso, las adiciones propuestas por los poderes constitucionales y la cuenta pública que presenta el Ejecutivo al Congreso” (Carmagnani 1994: 15).

Para el caso costarricense, es difícil formar un modelo general de recaudación sin un análisis más detallado de otros aspectos, pero podemos afirmar que los ingresos públicos del período 1870-1930 no provenían de la actividad más dinámica, es decir, la agroexportación. Aunque el monto recaudado por derechos de exportación fue creciendo velozmente durante esas décadas, éste significó —en promedio— apenas cerca de 6,67% de los

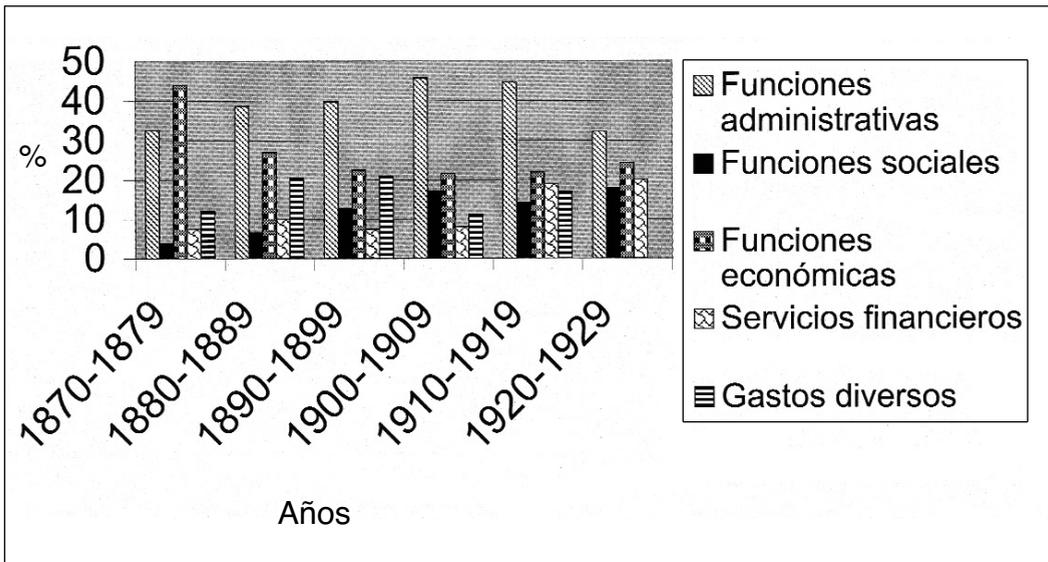
Cfr. Molina/Palmer (2003); González (1976) y (1978); Monge/Rivas (1978); Fischel (1987) y (1992); Quesada/Muñoz (2002).

ingresos totales; llegando a menos del 17% en su año de mayor importancia (1898) (Román 1995).

Por otra parte, los derechos de importación fueron constantemente una de las principales fuentes de ingresos para el Estado, encontrándose las recaudaciones por este aspecto generalmente cercanas o superiores a los fondos producidos por los servicios y empresas del Estado. De esta manera, los impuestos al comercio exterior fueron de gran importancia en su conjunto, pero el control impositivo de la importación era mucho más fuerte. Por ejemplo, la Ley 54 de 1914 estableció que no se gravaría la exportación de ningún producto agrícola, excepto el banano, por un término de 20 años. En todo caso, se trata de un modelo basado en los impuestos indirectos y el cobro de servicios y no será hasta 1918 que el Estado recibirá fondos por impuestos directos, bastante limitados, aunque en algunas coyunturas de crisis se recurrió a la solidaridad de los cafetaleros en esta materia.

Hasta aquí, todo parece indicar que nos encontramos ante una situación ante la cual las posibilidades de incrementar los ingresos públicos son muy limitadas, de allí que, intuitivamente, se ha manejado la tesis de que el Estado liberal no se preocupó por el gasto social, con excepción de la inversión en educación. Los datos publicados por Ana Cecilia Román, a pesar de estar mediatizados por una tipología un poco rígida, nos permiten aproximarnos a este problema.

GRÁFICO N.º 1
Costa Rica: Composición % gastos efectivos del Estado por decenios. 1870-1929



Fuente: Elaboración propia a partir de Román (1995: 82-86). Para el período 1880-1889, en realidad se promedian los gastos para ocho años comprendidos entre 1882 y 1889, puesto que no hay datos para el período 1880-1882. Los gastos diversos del período 1900-1909 constituyen el promedio de los siete años para los cuales hay datos, y los gastos diversos del período 1910-1919 constituyen el promedio de los cuatro años para los cuales hay datos.

A pesar de que los datos en que se basa el gráfico No. 1 son nominales, por el momento podemos afirmar que los fondos públicos utilizados de manera efectiva en funciones sociales relacionadas con el Ministerio de Instrucción Pública, el de Salud Pública, el Departamento de Trabajo y Previsión y las jubilaciones y pensiones, en un nivel de agregación muy alto, tuvieron una tendencia creciente durante las seis décadas analizadas, con altibajos, desde un punto de partida del 4% del gasto público total, como promedio del decenio 1870-1879, hasta un 28% del gasto público total, como promedio del decenio 1920-1929.

Por lo tanto, aunque es evidente que las funciones administrativas consumen más de una tercera parte de los ingresos públicos durante el período de estudio seguidas por las económicas, que consumen una cuarta parte y casi la mitad de los ingresos en el decenio 1870-1879, los gastos sociales conforman un primer indicador estructural del régimen de bienestar liberal del período 1870-1930.

Ahora bien, tenemos que recurrir a otras fuentes para tratar de desagregar la inversión social del período, indicador de una política pública concreta, a partir de los ámbitos de política vinculados con la institucionalización de la pobreza en Costa Rica.

En términos del modelo de salud pública, cuando en los foros de discusión sobre esta cuestión en Costa Rica se trata de historizar su desarrollo, los orígenes de nuestro sistema de seguridad social se ubican a partir de la reforma social de la década de 1940 o, a lo sumo, con la creación de la Secretaría de Higiene y Salud Pública en 1922, que tuvo sus orígenes en la campaña diseñada en 1907 para combatir la anquilostomiasis.⁹

Según nuestro criterio, por el contrario, la denominada “salubridad de las poblaciones” formó parte de la idea de progreso de los liberales costarricenses del siglo XIX, dentro de la cual destaca el hecho de crear los “turnos nocturnos” para las boticas, en 1849, que pone en evidencia que el alcance del concepto de “higiene pública” que definimos anteriormente a partir de la evidencia histórica tiene que tomar en cuenta el papel de la profesión farmacéutica como un pilar importante en la búsqueda de un modelo de higiene pública durante el siglo XIX (Viales Hurtado 2003).

Para construir un contexto histórico sobre la situación de la salud pública en la Costa Rica de finales del siglo XIX, debemos iniciar señalando que en la concepción de “progreso” que llevaron a la práctica los liberales en nuestro país se incorporó como uno de sus ejes centrales el desarrollo de la “higiene pública”.

Vale la pena hacer una reflexión final sobre la relación entre el régimen de bienestar liberal y su relación con la pobreza o, en otras palabras, más directamente, sobre la existencia de una política estatal orientada a la atención del problema de la pobreza.

Es evidente que durante el período 1870-1930 no existió una política pública que, de manera directa, enfrentara el problema de la pobreza. En gran medida, la pobreza era concebida como un mal orgánico, inherente a la sociedad. De allí que, ante el problema del desempleo a principios de la década de 1920, saltó a la luz una tipología vetusta sobre la pobreza: la diferenciación entre pobres verdaderos (enfermos, viejos, huérfanos, víctimas de calamidades públicas, etc.) y los pobres “obreros” (López 1992), que veían desmejorar su condición ante el desempleo o el estancamiento salarial.

Desde esta perspectiva, es interesante rescatar la consideración hecha por Steven Palmer (1999), sobre la que llamó la atención el historiador Javier Rodríguez (2000), quien

⁹ Cfr. <<http://www.ministeriodesalud.go.cr/historia.htm>> (28.03.05).

otorga una naturaleza particular al Estado costarricense en términos de la manera en que las autoridades políticas hicieron frente al problema de la pobreza. Según Palmer, el Estado liberal creó paulatinamente una red de instituciones para llevar a cabo una política social estructurada de acuerdo con sus intereses. Este intervencionismo estatal propició la concreción de un programa de previsión y protección social. Lo anterior contradice lo planteado por Mark Rosenberg (1983), quien considera que el Estado se desligó de las necesidades sociales del momento, convirtiéndose en un ente autónomo de la sociedad civil.

Por tanto, se puede afirmar que si bien el Estado estuvo lejos de crear una reforma social como la que vendría en la década de 1940 que favoreció a los sectores populares, tampoco se desligó de sus necesidades y carencias básicas, como lo ha planteado Palmer (1999: 357-358). La manera en que el Estado liberal costarricense articuló su régimen de bienestar fue mediante la vinculación entre la sociedad civil, las comunidades y las políticas públicas en materia de salud, vivienda, servicios sociales, políticas de empleo y orientación del gasto público hacia el gasto social, por lo que consideramos que este régimen de bienestar constituyó una base para las reformas sociales de la década de 1940.

Concretamente, se dio una vinculación entre la beneficencia eclesiástica, la caridad pública, la filantropía oligárquica, como ha planteado Steven Palmer, y medidas concretas orientadas a la atención de la invalidez física, la pobreza; la ancianidad, el otorgamiento de pensiones de gracia, la protección de los labradores pobres, la atención de los damnificados por el impacto de fenómenos naturales, la atención de los enfermos, la creación de instituciones de atención, la atención de epidemias y la creación de Secretarías de Estado particulares para la conducción de estas medidas.

Por lo tanto, a pesar de que en el régimen de bienestar liberal no hay una política específica para superar la pobreza, varios de sus componentes se orientan hacia la atención de este problema social, mediante su institucionalización a partir de los mecanismos anteriormente citados, previa estigmatización de los pobres mediante procesos de “informaciones de pobreza” desde finales del siglo XIX, mediante los cuales las autoridades locales corroboraban la condición “real” de pobreza de los beneficiarios de algunas de las medidas concretas que acabamos de señalar.

Conclusión

De manera intuitiva, se puede plantear la hipótesis de que el estado actual de la pobreza en América Central depende del nivel de institucionalización histórica que éste recibió en el pasado o, en otras palabras, que la pobreza contemporánea en la región está determinada históricamente.

Desde este punto de vista, la diferencia relativa en favor de Costa Rica, en términos de los niveles de pobreza, se explica por la inversión social, por la creación de un régi-

¹⁰ En este sentido, anunciamos la próxima publicación del libro *Pobreza e historia en Costa Rica. Determinantes estructurales y representaciones sociales. Del siglo XVI a 1950*, editado por el Centro de Investigaciones Históricas de América Central y el Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, bajo mi coordinación, el cual estará compuesto por cinco artículos que abordan las dimensiones estructurales de la pobreza y por otros cinco artículos que trabajan sobre las representaciones sociales de la pobreza, esfuerzo que aportará nuevos elementos para enriquecer esta discusión que aquí hemos reseñado.

men de bienestar desde el siglo XIX y por la institucionalización de la pobreza con participación gubernamental y de la sociedad civil.

Con este artículo queremos abrir la puerta para nuevas investigaciones relacionadas con el vínculo entre pobreza e historia en América Central, y en América Latina en general, para contar con evidencias e interpretaciones más contundentes.¹⁰

Bibliografía

- BID/PNUD (1993): “Reforma social y pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo”. Trabajos del Foro sobre Reforma Social y Pobreza. Washington D. C.: BID/PNUD.
- Bolufer, Mónica (2002): “Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre pobreza y caridad en la época moderna”. En: *Historia Social*, 43, pp. 105-127.
- Briceño, César *et al.* (1998): *Pobreza urbana en Costa Rica. 1890-1930. El caso de la ciudad de San José*. Memoria de Seminario de Graduación, Licenciatura en Historia. T. II, Universidad de Costa Rica.
- Bulmer-Thomas, Victor (1998): *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: FCE.
- Cárdenas, Enrique/Ocampo, José Antonio/Thorp, Rosemary (2000): *An Economic History of Twentieth-Century Latin America*. Vol. 1, Oxford: St. Antony’s College/Palgrave.
- Carmagnani, Marcello (1994): *Estado y mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Carreras, María Paula/Poviña, Ana María (s. a.): “Un abordaje desde las implicancias psico-sociales de la decadencia económica”. En: <<http://www.ehu.es/CEIC/AMERICA/recursos/Paulartic.pdf>> (28.03.05).
- CEPAL (1997): *La brecha de la equidad. América Latina y el Caribe y la cumbre social*. São Paulo: ONU.
- (1999): *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: la Comisión.
- Fallas, Helio (1993): *Centroamérica: pobreza y desarrollo rural ante la liberalización económica*. San José: IICA/UNA.
- Fischel, Astrid (1987): *Consenso y represión. Una interpretación sociopolítica de la educación costarricense*. San José: ECR.
- (1992): *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica*. San José: EUNED.
- Quesada, Juan Rafael/Muñoz, Ileana (2002): *Educación y régimen municipal en Costa Rica. 1821-1882*. San José: EUCR.
- Gacitúa, Estanislao/Davis, Shelton H. (2000): “Introducción. Pobreza y exclusión social en América Latina y el Caribe”. En: Gacitúa, Estanislao/Sojo, Carlos/Davis, Shelton H. (eds.): *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO Costa Rica/Banco Mundial, pp. 13-23.
- Gallego, Raquel/Gomá, Ricard/Subirats, Joan (2003): “Welfare state and territorial politics: The emergent of regional welfare regimes in Spain”. Paper presented at the European Consortium for Political Research, Joint Sessions. Edinburgh, March 28-April 1.
- González, Luis Felipe (1976): *Historia de la influencia extranjera en el desenvolvimiento educacional y científico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- (1978): *Evolución de la instrucción pública en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Haber, Stephen (ed.) (1997): *How Latin America Fell Behind. Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*. Stanford: Stanford University Press.
- Kaimowitz, David (1994): “El ajuste ya se hizo y estamos en lo mismo: ¿ahora qué hacemos con las agroexportaciones?” En: Masís, German/Sancho, Francisco (eds.): *La agricultura de*

- exportación en Centroamérica: opciones de desarrollo en la década de 1990*. San José: Eds. Al., pp. 193-203.
- Kay, Cristóbal (1995): "Desarrollo rural y cuestiones agrarias en América Latina contemporánea". En: *Agricultura y Sociedad*, 75, pp. 27-82.
- López, Carmen (1992): "La pobreza en el pensamiento político. España, primera mitad del siglo XIX". En: *Historia Social*, 13, pp. 139-156.
- Membreño, Abel (1994): "Las perspectivas de la agroexportación como eje de desarrollo". En: Masís, German/Sancho, Francisco (eds.): *La agricultura de exportación en Centroamérica: opciones de desarrollo en la década de 1990*. San José: Eds. Al., pp. 271-280.
- Menjívar, Rafael/Trejos, Juan Diego (1990): *La pobreza en América Central*. San José: FLACSO.
- Molina, Iván/Palmer, Steven (2003): *Educando a Costa Rica: alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: EUNED.
- Monge, Carlos/Rivas, Francisco (1978): *La educación: fragua de una democracia*, San José: EUCR.
- Mora, Jorge (1994): *Costa Rica: políticas agrícolas y apertura económica en los años noventa*. Serie Política Económica No. 14. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica, Maestría en Política Económica.
- Olavarría, Mauricio (2003): "Pobreza, crecimiento económico y políticas sociales. Explorando las interacciones". En: *Política y Gestión* (Buenos Aires), 4, pp. 57-86.
- Palmer, Steven (1999): "¡Adiós laissez-faire! La política social en Costa Rica, 1880-1940". En: *Revista de Historia de América* (México), 124, pp. 99-117.
- Perry, Guillermo (2000): "Prólogo a las actas del taller sobre pobreza y exclusión social en América Latina". En: Gacitúa, Estanislao/Sojo, Carlos/Davis, Shelton H. (eds.): *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO Costa Rica/Banco Mundial, pp. 9-12.
- Proyecto Estado de la Región (1999): *Informe estado de la región en desarrollo humano sostenible*. San José: Proyecto Estado de la Nación.
- Quesada, Juan Rafael/Muñoz, Ileana (2002): *Educación y régimen municipal en Costa Rica. 1821-1882*. San José: EUCR.
- Ribier, Vincent (1994): "Impacto de las políticas económicas y agrícolas en América Latina. Algunas reflexiones originadas del análisis de diferentes países". En: Linck, Thierry (comp.): *Agriculturas y campesinados de América Latina. Mutaciones y recomposiciones*. México D. F.: GRAL/ORSTOM/FCE, pp. 41-42.
- Rodríguez, Javier (2000): "El Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana. San José (1890-1930)". En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26, 1-2, pp. 57-77.
- Román, Ana Cecilia (1995): *Las finanzas públicas de Costa Rica: metodología y fuentes (1870-1948)*. (Serie Trabajos de Metodología N° 3.) San José: CIHAC/UCR.
- Rosenberg, Mark (1983): *Las luchas por el seguro social en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Sánchez, Delia (1997): "La pobreza en América Latina". Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. En: <http://www.obra.com.uy/ciid/pobreza_z.htm> (15.02.2005)
- Thorp, Rosemary (1998): *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington: BID
- Torres Rivas, Edelberto (1999): "Veinticinco años después". En: Proyecto Estado de la Región (1999): *Informe estado de la región en desarrollo humano sostenible*. San José: Proyecto Estado de la Nación, pp. 53.
- Vázquez, Tomás/Palavicini, Iván (2001): "El desarrollo humano: definición e importancia de su promoción". En: *Revista CEIDIR: Publicación electrónica sobre desarrollo*, 1. En: <http://perso.wanadoo.es/delocalmx/IDH_CR.htm> (15.02.2005).

- Viales Hurtado, Ronny J. (1999): “Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y algunos límites del modelo neoliberal”. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25, 2, pp.139-157.
- (2002): “Ruralidad y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. El contexto de la globalización y de las políticas agrarias ‘neoliberales’”. En: Enríquez, Francisco/Molina, Iván (comps.): *Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (Siglos XIX y XX)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, pp. 157-186.
- (2003): *El Colegio de Farmacéuticos y la institucionalización de la farmacia en Costa Rica. 1902-2002*. San José: El Colegio.